

La otra pandemia...

De la que también
merecemos salir



Rosana Virginia Foresti*

*“Ampara, pero ampárate primero
Guarda las distancias
Constrúyete. Cuidate
Atesora tu poder
Defiéndelo
Hazlo por ti
Te lo pido en nombre de todas nosotras”.*

Gioconda Belli, Consejos para la mujer fuerte

Palabras clave: violencia de género - organización barrial de mujeres para el cuidado -
ORVIG - Red Interuniversitaria de Género por la Igualdad y Contra las Violencias

La última vez que pude ver y abrazarme con amigas y compañeros fue en la calle y la Universidad, antes de la cuarentena por el COVID-19. Aquel lunes 9 de marzo no imaginamos que esos abrazos sororos esperarían largo e incierto tiempo hasta reiterarse. Qué emoción sentimos al escuchar que, en un mundo donde nada se nos concede livianamente, era altísimo el número de inscriptas mujeres en nuestra querida UNPAZ. Un hecho histórico para nuestro territorio y transformador para la vida de tantas, como lo fue la inserción de una universidad en el conurbano más profundo y olvidado.

* Abogada de ORVIG-IESCODE-UNPAZ.

Ese día nadie sospechó siquiera lo que vendría. Ni qué dimensión abriría en nuestras vidas, ni la gravedad que alcanzaría la misma violencia machista que denuncia el banco rojo en la entrada de la Universidad –fruto también de la construcción colectiva de les compañeres mujeres, travestis y trans de nuestra comunidad–.

El 15 de marzo el gobierno nacional declaró el aislamiento preventivo social y obligatorio. El **“quedate en casa”** fue la clara señal de un Estado que –a diferencia de otros gobiernos de la región y el mundo– quería facilitar las herramientas para el cuidado de nuestra salud y, por ende, de nuestra vida. No obstante, a la par de ello, el “quedate en casa” también nos dejaría ante la evidencia de **otra pandemia: la violencia de género en sus peores expresiones.**

Sea por su aumento o su agudización, muchas mujeres quedaron atrapadas en esa paradoja: la violencia de género, además de ser una relación de poder desigual, tiene como mayor aliado al varón que aísla a la mujer en todos los sentidos. Sin embargo, si nos asomamos a la problemática de la violencia machista en la región, encontraremos que no es una preocupación nueva, aunque la coyuntura de confinamiento obligatorio la coloque en la agenda de los debates.

La violencia contra las mujeres, como expresión de las relaciones desiguales de poder entre géneros, ha sido el gran aporte del feminismo en el siglo XX. Estaba tan incrustada en las prácticas culturales que no podía distinguirse en el entramado social. Por eso, el primer acto fue político: ponerle nombre a una realidad invisible, a una experiencia, personal y colectiva, de exclusión y dominación, pero también de resistencias. Nombrar lo personal en clave política convirtió las preguntas, las angustias, las incertidumbres y los desconciertos personales en propuesta política colectiva. Alimentó una acción trasgresora de los límites impuestos por una forma de conocimiento y aprehensión de la realidad social. Abrió un terreno subjetivo fundamental en los procesos de cambio.

Recuperando las palabras de Virginia Vargas,¹ podemos decir que se ha escrito mucho sobre las raíces de la violencia contra las mujeres, acerca de la forma en que, históricamente, las sociedades han percibido y ubicado a las mujeres y a los varones, y sobre la construcción de poder entre los géneros. La lucha contra la violencia hacia la mujer ha sido intensa en las últimas décadas, y ha dado sus frutos: se ha logrado un conjunto de cambios, leyes y reconocimientos nacionales y globales, especialmente desde la década de los noventa.

En nuestro país existen programas contra la violencia a las mujeres, tribunales y comisarías especializadas incluso, ministerios, además de amplios movimientos de mujeres y redes feministas que hacen de la lucha contra la violencia su principal objetivo. Con todo, no se ha logrado impactar sustantivamente en la violencia contra las mujeres, ni en sus causas ni en sus dramáticas expresiones. A pesar de tales avances, sigue causando más muertes que la malaria, el SIDA, la guerra y aún no sabemos si el COVID-19.

1 Vargas, V. (2020). Violencias contra las mujeres y estrategias democráticas en América Latina. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Recuperado de <http://www.flora.org.pe/ensayos1.htm>

Necesitamos –tal como lo marca Vargas– nuevos marcos interpretativos que superen la perspectiva de victimización y coloquen a las mujeres como sujetas de derecho, y a la violencia hacia nosotras como una dimensión antidemocrática que impacta en la vida social y no solo en las involucradas. Necesitamos miradas que recuperen lo personal, lo subjetivo, como dimensión fundamental del cambio democrático. Porque en los procesos que desencadenan la exclusión, la desigualdad y la violencia coexisten brechas materiales, fácticas, estructurales, junto a sensibilidades, subjetividades y formas de verse en el mundo, de percibir y tratar a les demás. Estas dimensiones materiales y subjetivas de la exclusión se alimentan mutuamente. Ese es el contenido político de lo privado que han aportado los feminismos.

Eso significa cosas muy concretas. Por ejemplo, asumir que el cuidado de los hijos y de la familia es responsabilidad y derecho compartido de las mujeres y los varones. No tratar a las mujeres como menores de edad que tienen que pedir permiso real e imaginario para hacer las cosas que quieren hacer. No ubicarlas como dependientes del marido ni del Estado ni de la Iglesia. Reconocer su aporte económico y social a partir de reconocer su trabajo reproductivo. Reconocer que tienen derechos reproductivos y derechos sexuales. Reconocer que tienen capacidad autónoma sobre sus vidas y sus cuerpos. Estos son procesos profundamente individuales y también profundamente colectivos. En este caso, los Estados, sus instituciones y sus políticas públicas, tienen clara incidencia y responsabilidad.

La violencia contra las mujeres es también un escándalo ético y democrático toda vez que expresa las relaciones de género marcadas por desigualdades de poder, que impactan a su vez en todas las estructuras e imaginarios de una sociedad. Es un asunto multisectorial, integral, de derechos humanos, de seguridad ciudadana y de salud pública. Pero sobre todo, o por todo ello, es un asunto de las agendas y horizontes democráticos de las sociedades, pues su resolución exige un sinnúmero de otros cambios en el sistema democrático.

En este contexto, bajo la circunstancia de la pandemia, crecen de manera escalonada los femicidios en la provincia de Buenos Aires y en la Argentina en general. La condición del encierro ha venido a confirmar crudamente algo que desde el feminismo sabíamos: que el ámbito más peligroso es la propia casa y que la mayoría de los agresores son las parejas y ex parejas.

El Gobierno nacional y provincial, a través del Ministerio de la Mujer, reforzó el personal para la atención de la Línea 144, reconociendo que, desde el inicio de la cuarentena, se recibió un 30% más de llamados. Entendemos que el refuerzo de los servicios de asistencia telefónica o virtual y la mayor difusión de las campañas de concientización constituyen un modo de demostrar la preocupación por el aumento de casos que ya eran altos mucho antes del COVID-19.

En este contexto, es necesario resaltar que son las mujeres –como históricamente ha sucedido– las que se organizan en los barrios para dar respuesta a la demanda, puesto que, en el aislamiento, la contención telefónica muchas veces no alcanza. Ellas conocen los barrios, coordinan merenderos, ollas populares o forman parte de espacios comunitarios. Son ellas, nuevamente... Sí, mujeres que cuidan a otras mujeres, a nuestros niños y a les adultes mayores.



Asimismo, es central también interpelar fuertemente a otros espacios como los educativos, los medios de comunicación e incluso los estatales, que desde sus prácticas institucionales refuerzan modelos estereotipados y sexistas.

El sistema universitario no escapa a esta situación, por eso, desde hace años, en la UNPAZ trabajamos tenazmente. Después de escuchar “la realidad” que las propias estudiantes contaban, en 2016 se creó ORVIG como espacio de Orientación ante situaciones de Violencia de Género y Discriminación. También se reglamentó el Protocolo de actuación, mientras que ya existía el Programa de Género y Políticas Públicas (IESCODE). Se realizaron materiales audiovisuales, seminarios, jornadas e, incluso, en 2020 se lanzó la Diplomatura de posgrado en Feminismos y Políticas Públicas. Una colección de acciones tendientes a garantizar la reflexión, la construcción de transversalidades pero, sobre todo, el propósito de transitar vidas y universidades libres de violencias.

Desde ORVIG, consideramos fundamental que, aun bajo condiciones de asilamiento, la virtualidad no debe ir en desmedro de la protección integral de las mujeres y disidencias. Por ende, fue imperiosa la adaptación a este escenario a fin de dar continuidad al acompañamiento, orientación y asesoramiento ante situaciones de violencia y discriminación, tanto para la comunidad universitaria, como para los territorios en su conjunto, desde donde provienen nuestros estudiantes. Hemos puesto a disposición diversos contenidos e información para empoderar a nuestra comunidad universitaria al momento de solicitar ayuda y/o asesoramiento, profundizando y acercando las vías de comunicación entre los equipos, las mujeres y disidencias para el acompañamiento virtual de denuncias o consultas.

Es importante compartir lo que, a la par, intentamos construir desde la Red Interuniversitaria de Género por la Igualdad y Contra las Violencias, que congrega feministas de más de sesenta universidades de todo el país. Desde dicho espacio se emitió un comunicado expresando el repudio con relación a la calificación realizada por el fiscal Fernando Rivarola, de Chubut, en el que se resaltó:

Es indispensable que todas las universidades del país se comprometan con esta agenda. Nos comprometemos a seguir trabajando por la demanda urgente de transversalización de la perspectiva de género en todas las carreras de grado y posgrado, así como por la adecuada implementación de la ley Micaela en los tres poderes del Estado de todo el país.

Al comienzo de este texto escribí que abracé a mis amigas y compañeros por última vez el 9M. Entonces, nos desafiábamos a pensar qué agenda auspiciosa nos traería ese 2020 gigante que habíamos pegado en el piso del hall de la UNPAZ. Un 2020 que nos abría camino en la expectativa de los nuevos ministerios de la Mujer, desde la energía que nos dejó el Encuentro Regional de Mujeres, Travestis y Trans en septiembre del año anterior.

Llegó la pandemia, y con ella el aislamiento... Compartiendo el criterio de Luciana Basso,² quienes trabajamos en violencia, sabemos que los caminos a desandar por las mujeres, lesbianas, travestis y trans que están en esa situación, son muchas veces un verdadero laberinto burocrático. La emergencia por COVID-19 exige que redoblemos la fuerza y la creatividad. En primer lugar, para que las personas que están atravesando una nueva situación de violencia de género como aquellas que deban permanecer encerradas con su agresor, estén acompañadas, contenidas y escuchadas. En segundo lugar, para hacer notar que la violencia de género que se recrudece o se expresa de un modo más severo durante la circunstancia de la cuarentena obligatoria es anterior a la misma y obedece a un modelo social que necesitamos desterrar.

Por ello, ante tanta información que da cuenta de estadísticas y números durísimos (que son mujeres con nombre y apellido, historias, un camino trunco muchas veces), quisiera terminar afirmando que **de la violencia se puede salir**. El entramado de las redes que la violencia machista rompe, dejándonos solas y desconcertadas, puede reconstruirse, podemos fortalecernos...

En este sentido, quiero rescatar las historias maravillosas que escucho en el ORVIG acerca del rol revolucionario que tuvo la Universidad en la vida de tantas mujeres que la transitan. Para muchas de ellas, la Universidad fue el lugar donde reconocieron las violencias que tenían naturalizadas. La Universidad les abrió el camino hacia la autovaloración, les dio un lugar de pertenencia y la posibilidad genuina de soñar un proyecto de vida.

Ahora que *se ha parado el mundo, pero no nos podemos bajar*, la pandemia renueva y convoca desesperadamente a reflexionar y motivar la acción creativa, dinámica y colectiva. Como nos apremia Gioconda Belli: “ampara, pero ampárate primero”, porque una vida sin violencia tiene que ser posible.



Gentileza Prensa y Comunicación UNPAZ

2 Basso, L. (2020). Pararon el mundo, pero no podemos callar. *Revista Riberas*, Universidad Nacional de Entre Ríos. Recuperado de <https://riberas.uner.edu.ar/pararon-el-mundo-pero-no-podemos-callar/>